

Pereira, 26 de abril de 2017

Señores  
**COMISION DE ESPACIO PUBLICO**  
Secretaría de Infraestructura  
Alcaldía Municipal de Pereira  
Pereira, Risaralda

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **19007-2017**

Fecha: 26/04/2017-12:08:22

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2.7.4. Dirección de Espacio Público

Anexos: 2

Asunto: Solicitud de uso de espacio público para ubicación de primera electrolinera pública de carga rápida en Pereira.

Cordial saludo,

De acuerdo con la recomendación presentada por la Comisión de espacio público el día 14 de marzo de 2017 donde se hizo la presentación por parte de Empresa de Energía de Pereira del proyecto correspondiente a la electrolinera pública de carga rápida, en un área donde se identificaron diferentes restricciones para permitir su uso, estamos presentando nuevamente la solicitud a esta comisión en un nuevo sitio ubicado sobre la avenida del ferrocarril bajo el puente de la calle 13 que se encuentra actualmente en construcción, ubicación que fue ya avalada en una primera instancia por la comisión de vías el día 29 de marzo de 2017 y también validada con la secretaria de infraestructura.

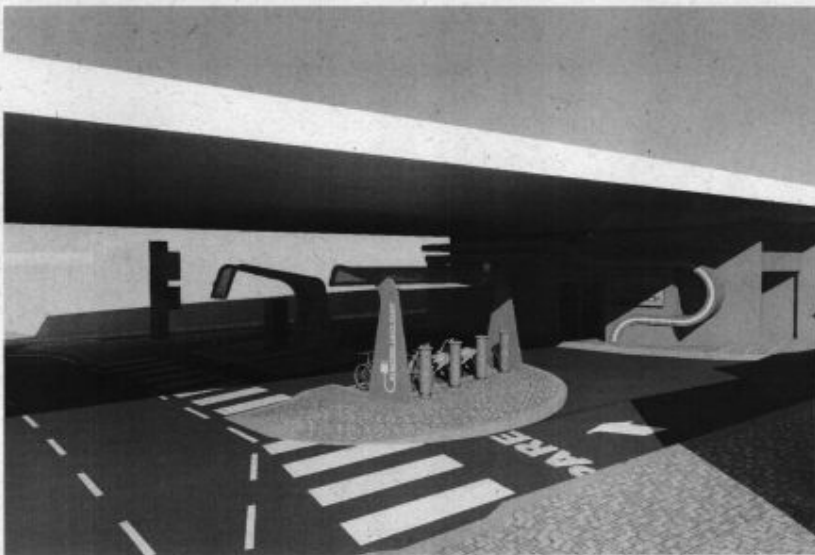
Con la ubicación del proyecto en este espacio que tendría como uso un servicio complementario para vehículos, estaríamos colaborando con la administración municipal en el mantenimiento y conservación de esta zona ya que como es bien conocido este tipo de lugares se convierten tradicionalmente en lugares propicios para el comercio informal y propagación de la mendicidad en la ciudad, mientras que con este proyecto se estaría dando una nueva cara y uso a este tipo de espacios.

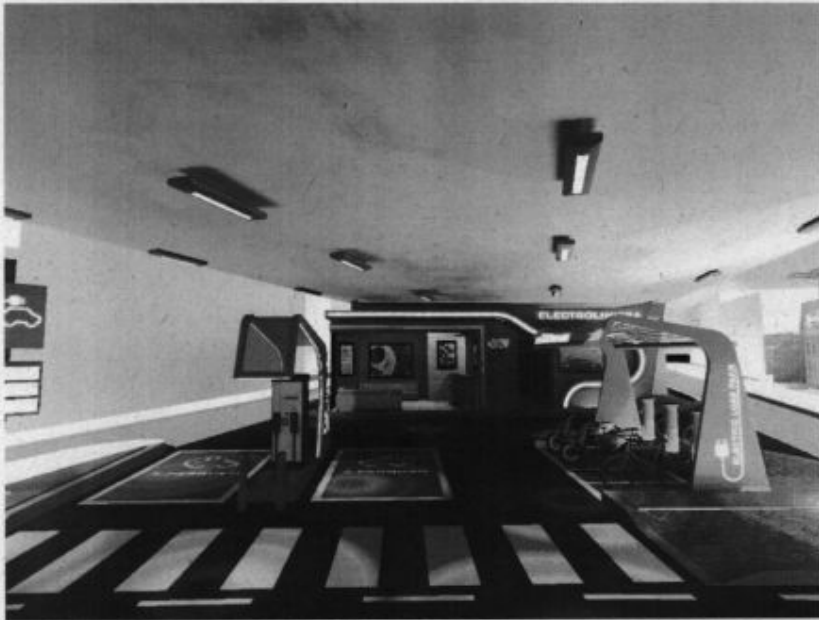
Tal como expresamos en la presentación realizada en la comisión del 14 de marzo nuestro principal interés el cual va de la mano con los interés de la administración municipal es incentivar y masificar el uso de los vehículos eléctricos en la ciudad de Pereira, para lo cual se requiere de la infraestructura de recarga para este tipo de vehículos, motivo por el cual Empresa de Energía de Pereira se encargara de la construcción de la primera electrolinera o estación publica de carga rápida para vehículos eléctricos en la ciudad de Pereira, tal como lo vienen haciendo las grandes ciudades del país como Bogotá y Medellín, buscando un beneficio ambiental y de desarrollo para la ciudad, aportando además a la mejora en la movilidad con la introducción del uso de la bicicleta eléctrica como medio de transporte y generando también una contribución con el medio ambiente ya que esta tecnología es cero emisiones lo que reduciría favorablemente los niveles de contaminación lo mismo que los niveles de ruido ya que los vehículos eléctricos no generan ningún tipo de

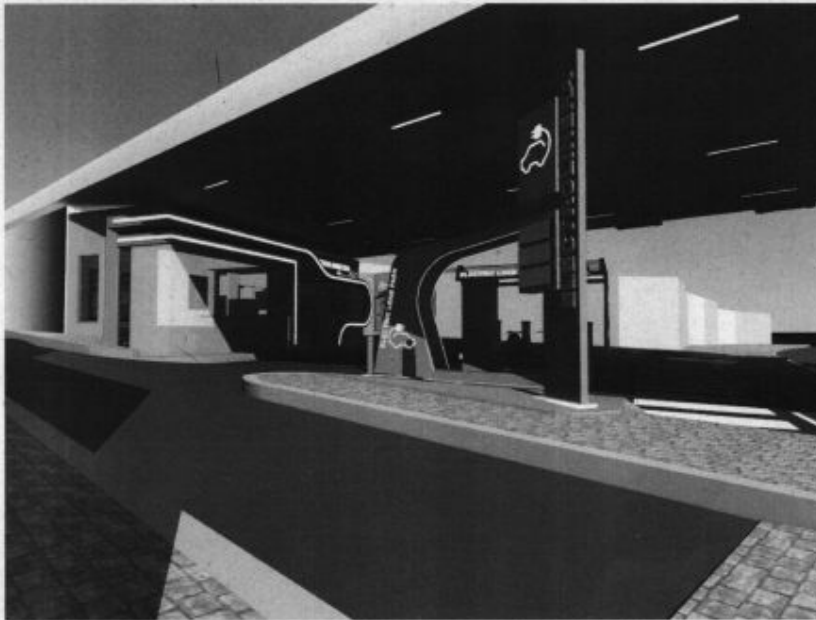
sonido, dicho proyecto el cual ha sido socializado y cuenta con el total apoyo de la administración en cabeza del señor alcalde Juan Pablo Gallo Maya requiere de un espacio físico para su ubicación, siendo esta la razón de ser de nuestra solicitud.

Adjuntamos imágenes correspondientes a planos y diseño proyectado para la zona.

Quedamos atentos a sus consideraciones al respecto.







Atentamente,

**YULIETH PORRAS OSORIO**  
Gerente General

A Lozada



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	26 de abril de 2017	<b>Número de radicado:</b>	19607
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	YULIETH PORRAS OSORIO		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	2
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

